



fundación
Cruzcampo

IV CERTAMEN DE POESÍA JOVEN “FLORENCIO QUINTERO”

La Institución Literaria Noches del Baratillo, con el patrocinio de la Fundación Cruzcampo, convoca el IV Certamen de Poesía Joven “Florencio Quintero”, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.- Podrán concurrir a este Certamen todos los jóvenes que lo deseen nacidos con posterioridad a enero de 1971 y presenten sus poemas en castellano.
- 2.- Los trabajos serán originales e inéditos y no haber sido premiado en otro concurso, ni hallarse pendientes del fallo en cualquier jurado. Se acepta un solo trabajo por autor.
- 3.- Los poemarios deberán tener una extensión mínima de 75 versos y 100 versos máximos. Se presentarán con libertad de tema, metro y rima, mecanografiados por una sola cara, a doble espacio en tamaño DIN-A4, por cuadruplicado ejemplar.
- 4.- Junto a la obra presentada, y dentro del mismo sobre, se incluirá otro (plica), en este último se pondrá (en el exterior) el título de la obra, y (dentro) el nombre y apellidos del autor/a, dirección, teléfono, se repetirá el título de la obra, así como el correo electrónico (si lo hubiese).
- 5.- Las obras se enviarán al Apartado de Correos 7011, C.P. 41005, de Sevilla, indicando en el sobre “Para el IV Certamen de Poesía Joven “Florencio Quintero”. Tras esta indicación, en el exterior del sobre, deberá aclarar si la procedencia del trabajo es de **ámbito nacional** (cualquier lugar del estado español) o de **ámbito local** (Sevilla y provincia).
- 6.- El plazo de admisión de originales comienza el 1 de septiembre de 2011 y finaliza a las 14.00 horas del 30 de septiembre del mismo año.
- 7.- El jurado calificador estará formado por destacadas personalidades de las letras.
- 8.- La Institución Literaria Noches del Baratillo podrá publicar el poemario premiado -así como otros trabajos que considere con valor suficiente- dentro de sus medios de difusión.

9.- Proceso de selección

La selección de los poemarios se hará de acuerdo con el siguiente criterio:

- Una vez haga el comité lector una preselección de los trabajos recibidos, el Jurado seleccionará los mejores poemarios tanto en el grupo **ámbito nacional** como en el grupo **ámbito local**.
- De entre el total de obras seleccionadas saldrá el ganador del Premio Florencio Quintero. Es decir, que en este premio entran los procedentes de ambos ámbitos.
- Entre los trabajos de **ámbito local**, el Jurado elegirá el Segundo Premio Juan Sierra y los accésits que considere oportunos.
- Se puede dar el caso que ambos premios, el Florencio Quintero y el Juan Sierra pertenezcan al ámbito local, pero nunca pueden recaer los dos en la misma persona.

- El número de accésits quedará, como se ha indicado, a criterio del Jurado en base a la calidad de los trabajos presentados.

10.- Premios.-

El ganador del Premio Florencio Quintero recibirá 700 euros, tres ejemplares del libro con los poemarios ganadores, estatuilla diseño exclusivo del Certamen y diploma acreditativo.

El ganador del Premio Juan Sierra recibirá 300 euros, tres ejemplares del libro con los poemarios ganadores, estatuilla y diploma acreditativo.

Cada uno de los accésits recibirá tres ejemplares del libro con los poemarios ganadores, pluma estilográfica y diploma acreditativo.

11.-Las obras presentadas podrán ser retiradas personalmente o por persona autorizada en el plazo de un mes, a partir de la fecha del fallo del Jurado, que será inapelable.

12.- La Comisión organizadora del Certamen no se obliga a mantener correspondencia con los participantes.

13.- Se hace obligatorio la asistencia de los ganadores al acto de entrega de los premios, donde se hará una lectura total o parcial de su trabajo, y tendrá lugar el 23 de noviembre de 2011 en el salón de actos de la Fábrica de Cervezas Heineken España. Avda. de Andalucía nº 1. Sevilla. Cualquier modificación de lugar o fecha se comunicaría con tiempo suficiente.

14.-Las bases quedarán colgadas en la página web de Noches del Baratillo www.nochesdelbaratillo.org.